

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2015

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 16 BIENESTAR SOCIAL
 SERVICIO : 02 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE SERVICIOS SOCIALES Y SOLIDARIDAD
 CENTRO GESTOR : 03 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES Y MENOR
 PROGRAMA: 313.10 SERVICIOS SOCIALES

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Población en general, en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.
- 2.- Personas mayores de 65 años o personas discapacitadas que quedan fuera del ámbito de las prestaciones de la Seguridad Social.
- 3.- Núcleos familiares en situación de precariedad económica sin recursos de subsistencia y sin acceso a prestaciones sociales, contributivas o no contributivas.
- 4.- Familias en situación de privación material severa con menores a cargo, con dificultades de atención de los mismos y de cobertura de necesidades básicas en periodo estival.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1.- Ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de las Corporaciones Locales.
- 1.2.- Ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos del Plan de Desarrollo del Pueblo Gitano.
- 2.1.- Proporcionar una pensión de subsistencia a personas mayores de 65 años y personas discapacitadas, que quedan fuera del ámbito contributivo de la Seguridad Social, a través de las Prestaciones No Contributivas (PNC) y el mantenimiento de las extinguidas ayudas del Fondo de Asistencia Social (FAS) y Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI).
- 3.1.- Mejora de la gestión de la Ley 9/2007, de 12 de marzo, de la Generalitat, de Renta Garantizada de Ciudadanía de la Comunitat Valenciana.
- 4.1.- Garantizar en periodo estival la atención de menores pertenecientes a familias o unidades de convivencia en situación de privación material.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Mantenimiento de los Equipos Municipales de Servicios Sociales Generales y Centros Sociales, y desarrollo de programas de prestaciones básicas de servicios sociales generales.
- 1.1.2.- Potenciación de programas de atención primaria diseñados por las Entidades Locales y de apoyo para la incorporación social de los colectivos más desfavorecidos.
- 1.1.3.- Consolidación y formación de personas usuarias de la Red de Corporaciones Locales beneficiarias del Servicio de Información del Usuario de Servicios Sociales (SIUSS).
- 1.2.1.- Financiación de los programas de las Entidades Locales que fomenten el desarrollo de actividades para la inserción social del pueblo gitano.
- 2.1.1.- Agilización en la gestión de las pensiones no contributivas.
- 2.1.2.- Mantenimiento de la gestión de las nóminas de FAS y LISMI.
- 3.1.1.- Gestión de las prestaciones de la Renta Garantizada de Ciudadanía.
- 3.1.2.- Mejora de los recursos para la agilización de las prestaciones de Renta Garantizada de Ciudadanía.
- 4.1.1.- Financiación de programas que favorezcan en periodo estival, la apertura de escuelas, campamentos y lugares de atención a menores pertenecientes a familias o unidades de convivencia en situación de privación material, que aúnen la atención de necesidades básicas de alimentación con actividades de ocio y tiempo libre y se contribuya a facilitar la conciliación laboral o proporcionar a la familia tiempo de búsqueda de ocupación en actividades formativas y ocupacionales.